

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27517** GRÁFICAS LA MORGAL, S.L.

Don Fidel Rogelio Herrero Marín, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de los de Oviedo,

Hace saber. Que en el procedimiento de ejecución número 14/12 que se sigue a instancia de don Luis Fernando Suárez González contra Gráficas la Morgal, S.L. CIF: B33434846, sobre cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 19 de septiembre de 2012, por el que se declara al referido ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 11.240,68 euros, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 3 de octubre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120068414-1